



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/43/294

S/19751

8 de abril de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

**ASAMBLEA GENERAL**

Cuadragésimo tercer período de sesiones  
Temas 72, 130, 134 y 137 de la lista  
preliminar\*

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL**

**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE  
ESTADOS**

**INFORME DEL COMITE AD\_HOC PARA LA  
ELABORACION DE UNA CONVENCION  
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,  
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL  
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS  
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA  
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS**

**CONSEJO DE SEGURIDAD**

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 7 de abril de 1988 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir el mensaje dirigido a Vuestra Excelencia  
por Najibullah, Presidente de la República del Afganistán (véase el anexo).

Tengo además el honor de solicitar que se distribuya la presente carta y su  
anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 72,  
130, 134 y 137 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Shah Mohammad DOST  
Embajador  
Representante Permanente

\* A/43/50.

ANEXO

Carta de fecha 6 de abril de 1988 dirigida al Secretario General  
por el Presidente de la República del Afganistán

En primer lugar, permítame expresarle mis mejores deseos y hacer votos por el mayor de los éxitos en sus gestiones destinadas a resolver los problemas de este planeta, nuestro hogar común.

Desearía señalar una vez más a la atención de Vuestra Excelencia las condiciones favorables que se han creado en torno al proceso de las conversaciones de Ginebra entre el Afganistán y el Pakistán, que se llevan a cabo por conducto de su representante personal. Estas conversaciones tienen por objeto resolver uno de los conflictos regionales más difíciles de la actualidad. La eliminación de la tirantez regional, que es lo que negocian la República del Afganistán y el Pakistán en Ginebra, como factor de paz y seguridad mundiales indudablemente tendrá efectos tangibles en la situación internacional en general y en las perspectivas de crear una paz estable y segura. La parte afgana, guiada por la buena voluntad y la sinceridad y en su empeño de lograr la normalización de la situación, ha procurado activamente un mayor acercamiento entre ambas partes y la eliminación de los impedimentos existentes en el proceso de Ginebra. El Afganistán, al declarar la política de reconciliación nacional, ha adoptado medidas básicas y con miras al futuro orientadas a la normalización de la situación y la eliminación de los problemas acumulados, mediante vías políticas y transacciones racionales, que en último término abarquen todos los aspectos de los acuerdos mutuos. Como resultado de dicha posición adoptada por el Afganistán, prácticamente están terminados y listos para la firma tres de cuatro acuerdos.

Vuestra Excelencia quizá recuerde que el Pakistán por mucho tiempo insistía en que la normalización política de la situación dependía sólo de la retirada del limitado contingente soviético del Afganistán y, al invocar las resoluciones de la Asamblea General, intentaba vincular la firma de los documentos a los plazos para el retiro.

Las célebres declaraciones del Presidente del Afganistán y de M. S. Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, con respecto a la fijación de plazos para la retirada, acabaron con el último pretexto del Gobierno del Pakistán en las conversaciones de Ginebra. Esto significa que se convino en un calendario para la retirada, aceptable para ambas partes, abriendo de este modo el camino para la firma de los acuerdos y llegándose a un arreglo de la situación en torno al Afganistán de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

Las declaraciones de los dirigentes del Afganistán y de la Unión Soviética fortalecieron las esperanzas de la humanidad amante de la paz en relación con las gestiones de las Naciones Unidas en las conversaciones de Ginebra y crearon confianza en las reuniones internacionales. Contrariamente a esto, la irresponsable posición adoptada por el Gobierno del Pakistán indicó que no estaba dispuesto a llegar a una avenencia sincera con nosotros y a dar muestras de buena voluntad, determinación política, sinceridad y realismo para resolver esta dolorosa

controversia regional. Así por ejemplo, propuso nuevas condiciones en el acuerdo, como plantear la cuestión de la Línea Durand como frontera entre el Afganistán y el Pakistán, etc.

Evidentemente, las condiciones propuestas se apartan totalmente del contexto de lo dispuesto en la resolución 42/15 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 10 de noviembre de 1987, en relación con el Afganistán, y en resoluciones análogas anteriores aprobadas por las Naciones Unidas y no se atienen a dichas resoluciones.

Cabe recordar que el Pakistán no sólo votó por dicha resolución, sino que también fue su patrocinador principal. Obsérvese que en las disposiciones principales de todas las resoluciones propuestas por el Pakistán desde 1980 se pide la preservación del carácter de no alineado del Afganistán, la no injerencia en sus asuntos internos, el respeto del derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno sin injerencias ni coerción, la retirada de las tropas extranjeras y el regreso voluntario de los refugiados afganos a su país con dignidad.

Habida cuenta de las disposiciones mencionadas, en otras reuniones internacionales, en particular en la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Harare y en la Reunión en la Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica celebrada el 28 de enero de 1987, también se han adoptado decisiones sobre el arreglo de la situación en torno al Afganistán. Sin embargo, el Pakistán trata de imponer asuntos que no están incluidos en las resoluciones de la Asamblea General ni tampoco en el orden del día de las conversaciones de Ginebra. ¿Cómo puede el Pakistán, al adoptar dicha posición, pretender ser miembro leal de las Naciones Unidas, acatar las decisiones de las reuniones del Movimiento de los Países No Alineados o ser miembro activo de la Organización de la Conferencia Islámica?

Cabe preguntar qué ha ocurrido para que las exigencias del Pakistán en pro de las decisiones de la Asamblea General y de las reuniones de la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica hayan quedado en suspenso y para que ese país pase por alto los 123 votos en las Naciones Unidas en relación con el Afganistán, incluido el propio.

Como puede verse, todo esto revela que el Pakistán, sólo por perseguir sus propios intereses y objetivos egoístas, mediante las conversaciones de Ginebra, tomando como pretexto un falso clamor en pro de la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, la paz y la seguridad de la región y el arreglo pacífico de la situación en torno al Afganistán, se ha estado injiriendo en los asuntos internos de un país vecino, con lo que ha ocasionado el derramamiento de sangre de miles de afganos y el deterioro de la situación en la región.

A nadie caben dudas de que los gobernantes militares del Pakistán, contra los intereses del pueblo pakistaní y la región, escuchan las voces de las fuerzas extremistas y reaccionarias y de los círculos imperialistas, que están decididos a crear conflictos, intensificar la guerra impuesta y prolongar la tirantez regional.

En caso de que el Pakistán mantenga dicha posición errónea en las conversaciones de paz en Ginebra, es bastante claro que, a pesar de las gestiones de las Naciones Unidas y las propias gestiones de Vuestra Excelencia como Secretario General de esta reputada organización internacional, se verá pisoteada la causa de la paz y la eliminación de la tirantez regional y quedarán afectados desfavorablemente el prestigio y la credibilidad de dicha organización.

El Gobierno de la República del Afganistán está siguiendo diligentemente una política tendiente a lograr la reconciliación nacional e instaurando la paz y la seguridad en el país, lo que está plenamente de acuerdo con la letra y el espíritu de las resoluciones de las Naciones Unidas relativas al Afganistán. El Gobierno de la República del Afganistán hará lo posible por la culminación con éxito de las negociaciones de Ginebra, la cesación inmediata del derramamiento de sangre y el regreso a salvo de nuestros compatriotas a sus hogares y lo seguirá haciendo en el futuro. En aras del apoyo a la causa de la paz mundial y a la solución pacífica de la situación en torno al Afganistán y otros problemas de dicha índole que afectan a la paz mundial mediante las gestiones de las Naciones Unidas, la República del Afganistán está firmemente decidida a dar un ejemplo de plena lealtad a la Carta de las Naciones Unidas y a probar esa lealtad en los hechos.

De conformidad con esta noble causa, solicitamos a Vuestra Excelencia, el Secretario General de las Naciones Unidas, que, de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 42/15, de 10 de noviembre de 1987, que dice:

**"Pide al Secretario General que prosiga esos esfuerzos con miras a promover una solución política, conforme a las disposiciones de la presente resolución, y el estudio de la manera de obtener garantías apropiadas para evitar la amenaza o el uso de la fuerza contra la independencia política, la soberanía, la integridad territorial y la seguridad de todos los Estados vecinos, sobre la base de garantías mutuas y la estricta no injerencia en los respectivos asuntos internos y con plena observancia de los principios de la Carta de las Naciones Unidas;"**

recurra a vuestra propia autoridad y a la de las Naciones Unidas para seguir ejerciendo influencia sobre las conversaciones de Ginebra e impartirles nuevo impulso. Esto no sólo ayudará a resolver el problema del Afganistán, sino que resultará vital para la causa de la consolidación de la paz regional e internacional, que se enfrenta con problemas y conflictos críticos.

NAJIBULLAH  
Presidente de la República  
del Afganistán

-----